|  |
| --- |
|  **1. PROGRAMA DE ESTUDIO** |
| Denominación del programa académico: **(1)** |
|  |
| Nombre de la asignatura: **(2)** | Clave de asignatura: **(3)** |
|  |  |
| Ciclo escolar *(cuatrimestral, semestral):* **(4)** | Créditos: **(5)** |
|  |  |
| Carácter | Nivel/CINE: **(6)** |
| obligatoria ( ) optativa ( ) |  |

|  |
| --- |
| Total de horas de la asignatura |
| Horas docentes **(7):**  | Horas independientes **(8):**  |

|  |
| --- |
| **1.1 PERFIL PROFESIONAL PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA (9)** |

-Agregar las líneas necesarias para describir el perfil profesional.

Nombre de la asignatura

|  |
| --- |
| **1.2 UBICACIÓN ESQUEMÁTICA DE LA ASIGNATURA (10)**(antecedente – consecuente y horizontal – vertical) |
|    |

**Desarrollar en las cuartillas necesarias las secciones siguientes:**

|  |
| --- |
| **1.3 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA (11)** |

|  |
| --- |
| **1.4 OBJETIVO(S) GENERAL(ES) O COMPETENCIAS A DESARROLLAR (12)** |

|  |
| --- |
| **1.5 MAPA CONCEPTUAL (13)** |

|  |
| --- |
| **1.6 CONTENIDO TEMÁTICO (14)** |
| TEMAS | SUBTEMAS |
| No. | NOMBRE |
| 1 |  | 1.1.-1.2.-1.3.- |
| 2 |  | 2.1.-2.2.-2.3.- |
| 3 |  | 3.1.-3.2.-3.3.- |

|  |
| --- |
| **1.7 ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y RECURSOS DIDÁCTICOS** |
| ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE (HD): **(15)**1.-2.-3.-4.- |
| ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE TRABAJO INDEPENDIENTE (HI): **(16)**1.- 2.-3.-4.- |
| RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Escribir todos y cada uno de los recursos (libros de texto, cuadernos, diccionarios, manuales, cuadernos de trabajo, guías, mapas, gráficos, enlaces de audios y videos, ligas de internet, software o aplicación específica.) referentes a la unidad. |

|  |
| --- |
| **1.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (17)**(Por ciclo semestral/cuatrimestral) |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

|  |
| --- |
| **1.9 FUENTES DE INFORMACIÓN (18)** |

En este espacio deben presentar las fuentes de información necesarias para el tratamiento de los temas que se desarrollarán en la asignatura de todas las modalidades. Las fuentes irán clasificadas en básica y complementaria.

**Para llenado exclusivo de la Modalidad No Escolarizada y Mixta, opción en línea o virtual y abierta y a distancia.**

|  |
| --- |
| **1.7 ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y RECURSOS MULTIMEDIA** |
| ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SUGERIDAS BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE (15)1.-2.-3.-4.- |
| ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SUGERIDAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE CON MEDIACIÓN TECNOLÓGICA (opción en línea o virtual y sin mediación en la opción abierta y a distancia: (16)1.-2.-3.-4.- |
| RECURSOS MULTIMEDIA/DIDÁCTICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE O ASIGNATURA: (19)Escribir todos y cada uno de los recursos didácticos multimedia referentes a la unidad (opción en línea o virtual); libros de texto, cuadernos, diccionarios, manuales, antologías, cuadernos de trabajo, guías, mapas, gráficos, enlaces de audios y videos, ligas de internet, software o aplicación específica referentes a la unidad (opción abierta y a distancia) |

|  |
| --- |
| **1.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (17)**(Por periodo semestral/cuatrimestral) |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

|  |
| --- |
| **1.9 FUENTES DE INFORMACIÓN (18)** |

En este espacio se presentan las fuentes de información necesarias para el tratamiento de los temas que se desarrollarán en la asignatura. Las fuentes irán clasificadas en básica y complementaria.

**Guía para el llenado del FORMATO 6**

Los números entre paréntesis que aparecen en el formato, remiten a la descripción de la información que requiere dicho apartado y deberán eliminarse en el documento final que se entrega a la Autoridad Educativa.

**1.** Denominación del programa académico tal y como se asienta en la solicitud de reconocimiento correspondiente.

**2.** Nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje. Anotar el nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje, de acuerdo al listado de asignaturas y mapa curricular del formato 5. Deberá llenarse por cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

**3.** Clave de la asignatura o unidad de aprendizaje. Anotar la clave que identifica a la asignatura o unidad de aprendizaje, la cual debe de ser idéntica a la mencionada en el formato 5.

**4.** Ciclo escolar. Indicar en estricto orden de impartición cada ciclo en el que se llevarán las asignaturas o unidades de aprendizaje de acuerdo al listado de asignaturas y mapa curricular. Cuando se trate de planes de estudio con diseño curricular flexible se deberá incluir el texto: “No aplica”.

**5.** Créditos. Anotar los créditos para cada asignatura en coincidencia con el listado de asignaturas y el mapa curricular del formato 5.

**6.** Anotar el nivel con base en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) autorizada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

**7.** Hora docente. Bajo la conducción de un académico, principalmente en espacios de la Institución, tiene coincidencias temporales y espaciales entre alumnos y estudiantes. Es opcional en la modalidad no escolarizada.

**8.** Hora independiente. Sin contar con la conducción de un académico, en espacios internos, externos o a través de la Plataforma tecnológica educativa, fuera de los horarios de clase establecidos y como parte de procesos autónomos vinculados a la asignatura. En este rubro se incluyen las horas de mediación tecnológica.

**Modalidad escolarizada**, opción presencial: en esta modalidad la mediación docente (horas docentes) es obligatoria.

**Modalidad No Escolarizada** en sus dos opciones (en línea o virtual, abierta y a distancia), las horas docentes son opcionales y éstas no deberán exceder el 40% de los créditos de la duración del plan de estudio.

En esta modalidad, en la opción en línea o virtual, debe desarrollar todas las asignaturas del plan de estudios en la plataforma tecnológica educativa; y en la opción abierta y a distancia, en cada una de las asignaturas de la totalidad del programa, deberán presentar en formato digital los recursos didácticos y de aprendizaje utilizados como compendios electrónicos, cuadernos de trabajo, guías instruccionales, cuestionarios, entre otros.

**Modalidad Mixta** en sus dos opciones (línea o virtual, abierta y a distancia), las horas docentes son obligatorias y deben cubrir del 41% al 99% de los créditos de la duración del plan de estudio.

En la opción en **línea o virtual**, debe desarrollar todas las asignaturas del plan de estudios que se cursarán de manera virtual en la plataforma tecnológica educativa; y en la **opción abierta y a distancia**, debe presentar en formato digital, los recursos didácticos y de aprendizaje utilizados como compendios electrónicos, cuadernos de trabajo, guías instruccionales, cuestionarios, entre otros, de las asignaturas que cursarán a la distancia.

**9.** Perfil profesional del docente que impartirá la asignatura. Deberá poseer como mínimo el título, cédula o grado correspondiente al nivel educativo en que se desempeñará, plasmar el área disciplinar idónea del docente para el correspondiente eje/área de conocimiento. Ante la posibilidad de requerir más de un área disciplinar para un mismo eje/área de conocimiento indicar cuáles serían.

**10.** Ubicación esquemática de la asignatura. Se identifica la coherencia horizontal y la coherencia vertical. Se entiende como coherencia horizontal, la relación que tienen las asignaturas para cursarse con las áreas de conocimiento, ejes curriculares, etc., dependiendo del modelo educativo adoptado. La coherencia vertical, es la estructura de las asignaturas de menor a mayor complejidad.

**11.** Presentación de la asignatura. Determinar las características de la asignatura, de manera que se distinga de las demás y al mismo tiempo, se identifiquen las relaciones con otras asignaturas y con el perfil profesional. La duración y ubicación curricular, dinámica de trabajo, plan calendarizado, requerimientos tecnológicos, servicios de apoyo técnico y pedagógico de acuerdo a la modalidad elegida.

**12.** Objetivo(s) general(es) o competencias a desarrollar. Describir de manera clara y precisa las competencias que alcanzará el estudiante al concluir la asignatura. Deberá sustentar la denominación de la asignatura, modalidad, vincularse con los contenidos temáticos y coadyuvar al logro del fin de aprendizaje y perfil de egreso del plan de estudios.

**13.** Mapa conceptual. Representación gráfica de los temas y subtemas de la asignatura.

**14.** Contenido temático. Incluir el índice de cada uno de los temas y subtemas de la asignatura.

**15.** Actividades de aprendizaje bajo conducción de un académico (HD). Describir las actividades o estrategias didácticas que realizará el alumno en las horas-clase. Dichas actividades deberán ser acordes con la naturaleza de cada asignatura o unidad de aprendizaje y con la modalidad educativa en que se imparta, además deberán vincularse con las instalaciones señaladas en el listado de asignaturas.

**16.** Actividades de aprendizaje independientes con mediación tecnológica (HI). Describir las actividades que realizará el alumno a través de la plataforma tecnológica educativa, utilización de medios digitales y en general el uso de las Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD).

En el caso de la **opción abierta y a distancia**, en cada una de las asignaturas de la totalidad del programa deberán presentar en formato digital los recursos didácticos y de aprendizaje utilizados como compendios electrónicos, cuadernos de trabajo, guías instruccionales, cuestionarios, entre otros.

Tabla de ejemplos de actividades utilizando plataforma tecnológica:

|  |
| --- |
| **ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LÍNEA** |
| **Foros de discusión.-** Desarrollar los temas de discusión temáticos o de dudas para los foros de la unidad. |
| **Salas de chat y diálogos en línea.-** Describir las salas de chat que se tendrán en la unidad y su procedimiento para utilizarla. |
| **Trabajo individual.-** Desarrollar en qué consiste el trabajo que el estudiante elaborará individualmente. |
| **Trabajo colaborativo.-** Desarrollar el trabajo que el estudiante elaborará grupalmente. |
| **Autoevaluación.-** Incluir las preguntas, ejercicios o problemas. La intención es que el estudiante cuente con un marco de referencia para valorar por sí mismo sus avances, en la medida de que él es quien mejor puede precisar sus obstáculos y logros en el aprendizaje; existen diversas estrategias y técnicas, entre ellas se encuentran los Cuadros C-Q-A (qué conozco, qué quiero conocer y qué aprendí o falta por aprender). |
| **Portafolio de evidencias:** Incluir los aspectos a integrar para el portafolio o carpeta desde el inicio del proceso educativo, en donde el estudiante integra frecuentemente los trabajos realizados (reflexiones, preguntas, ensayos, exámenes, reportes y otros) |
| **Conferencia telefónica, videoconferencia, audioconferencia (sincrónica), correo electrónico y apoyo tutorial y técnico** (asincrónico), etc. |

**17.** Criterios de Evaluación y su ponderación. Enlistar las actividades o productos que considerarán para valorar los aprendizajes logrados por los estudiantes, señalar el valor porcentual para cada uno, de tal manera que sumen el 100%; éstos deberán ser acordes con las actividades de aprendizaje.

Ejemplo: Foros 10%, Exámenes 30%, Portafolio de Evidencias 15%, Ensayo 15%, Preguntas activadoras 15%, Casos 15%.

Algunos aspectos centrales que deben tomar en cuenta para establecer los criterios de evaluación son:

• Determinar y comunicar desde el inicio del curso las actividades y los productos que se esperan, así como los criterios con que serán evaluados los estudiantes; por ejemplo, la elaboración de una rúbrica o una lista de cotejo.

• Establecer una comunicación continua para validar las evidencias que el alumno va obteniendo y así retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

• Propiciar procesos de autoevaluación y coevaluación.

**18.** Fuentes de información. Enunciar aquí las fuentes de información necesarias para el tratamiento de los temas de la asignatura (bibliografía, hemerografía, publicaciones electrónicas, videografía, web bibliografía: ligas de interés, etc.) que el estudiante deberá consultar; considerar la fecha de publicación reciente de los libros, máximo diez años en la edición y que cumplan con los requerimientos de respeto de autoría.

Las fuentes se clasifican en básica y complementaria:

* Básica. Se refiere a la enunciación de las fuentes o lecturas básicas que deberán realizarse para cada unidad. Deben presentarse según el orden de consulta, con los datos de referencia completos y señalando la dirección electrónica por consultar.
* Complementaria. Enunciación de lecturas o fuentes que el estudiante puede consultar para profundizar o ampliar el tema. Éstas deben presentarse en orden alfabético y con los datos de referencia completos.

**19.** Recursos multimedia de la unidad de aprendizaje o asignatura. Escribir todos y cada uno de los recursos (documentos, videos, presentaciones interactivas, libros de texto, tareas, foros de discusión, diálogos en línea, audio conferencias y videoconferencias, revistas, pizarrón interactivo, antologías, organigramas, mapas conceptuales, links de internet, etc..) referentes a la unidad. Desarrollar material propio y cuando se integre material de terceros, hacer referencias de estos según el formato APA.- Manual de la American Psychological Association, [www.apa.org](http://www.apa.org).